

Guayaquil, 5 de Septiembre del 2013

Señor

GERENTE GENERAL DE QUIRIATJEAR S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicar a usted, que yo, SRA. MARIBEL DEL ROCIO CEPEDA TORRES, portadora de la cédula de ciudadanía # 0909749491, con la debida autorización de mi cónyuge señor Félix Gregorio Montiel Sellán, he procedido a ceder 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que tenia en el capital de la compañía QUIRIATJEAR S. A., a favor del señor CARLOS EDUARDO VALVERDE ANCHUNDIA, portador de la cédula de ciudadanía # 0908935059, de nacionalidad ecuatoriana, quien en calidad de cesionario beneficiario, acepta incondicionalmente esta transferencia por lo cual firma conmigo la presente comunicación.-

Atentamente,



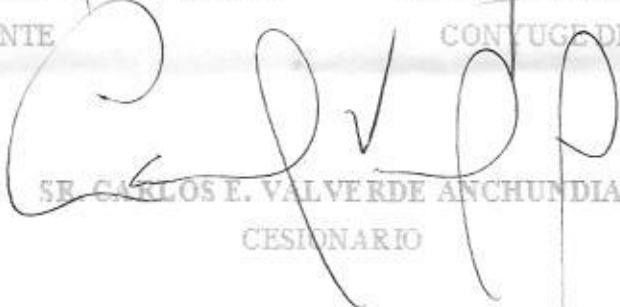
SRA. MARIBEL CEPEDA TORRES

CEDENTE



SR. FELIX G. MONTIEL SELLAN

CONYUGE DE LA CEDENTE



SR. CARLOS E. VALVERDE ANCHUNDIA

CESIONARIO

Guayaquil, 5 de Septiembre 2013

Señor

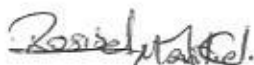
GERENTE GENERAL DE QUIRIATJEAR S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicar a usted, que yo, SRTA. JOIARIB ROSIBEL MONTIEL CEPEDA, portadora de la cédula de ciudadanía # 0926822438, he procedido a ceder 392 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que tenía en el capital de la compañía QUIRIATJEAR S. A., a favor del señor CARLOS EDUARDO VALVERDE ANCHUNDIA, portador de la cédula de ciudadanía # 0908935059, de nacionalidad ecuatoriana, quien en calidad de cesionario beneficiario, acepta incondicionalmente esta transferencia por lo cual firma conmigo la presente comunicación.-

Atentamente,



SRTA. JOIARIB MONTIEL CEPEDA

CEDENTE



SR. CARLOS E. VALVERDE ANCHUNDIA

CESIONARIO

Guayaquil, 5 de Septiembre 2013

Señor

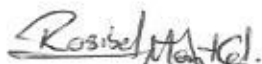
GERENTE GENERAL DE QUIRIATJEAR S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicar a usted, que yo, SRTA. JOLARIB ROSIBEL MONTIEL CEPEDA, portadora de la cédula de ciudadanía # 0926822438, he procedido a ceder 8 acciones ordinarias y nominativas de un dolar de los Estados Unidos de America, cada una, que tenia en el capital de la compañía QUIRIATJEAR S.A., a favor del señor FELIPE TIMOLEON QUIJJE ANCHUNDIA, portador de la cédula de ciudadanía # 1303291171, de nacionalidad ecuatoriana, quien en calidad de cesionario beneficiario, acepta incondicionalmente esta transferencia por lo cual firma conmigo la presente comunicación.-

Atentamente,



SRTA. JOLARIB MONTIEL CEPEDA

CEDENTE



SR. FELIPE T. QUIJJE ANCHUNDIA

CESIONARIO